

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **REFORMA ELECTORAL**

#### **OPLES DAN CERTEZA A DEMOCRACIA: IEEQ**

Por Karen Munguía

Los organismos públicos locales electorales se mantienen a la expectativa de la propuesta de reforma electoral que contemplaría la desaparición de estos, informó Grisel Muñiz, consejera presidenta del **IEEQ**, quien resaltó que son estos quienes han dado certeza de tener una democracia efectiva en México. “Seguiré determinante diciendo que las instituciones electorales hemos sido y seguiremos siendo, de la mano de la ciudadanía, garantes de que la transición del poder se realice por la vía pacífica”, precisó. (DQ 9)

#### **IEEQ A LA ESPERA DE PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL DEL CONGRESO**

Por Karen Munguía

Aun cuando ha avanzado la propuesta de desaparecer órganos autónomos en la Cámara de Diputados, sin contemplar institutos electorales, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, se dijo a la expectativa de la propuesta de reforma electoral que se ha planteado en el Congreso de la Unión. El pasado 23 de agosto avanzó la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador y corresponderá a la nueva Legislatura, que inicia funciones el próximo 1 de septiembre, la revisión y votación de dicha propuesta. Sin embargo, aún queda pendiente la propuesta de reforma electoral, presentada también por el presidente, en la que se ha planteado la desaparición de los órganos electorales, lo cual ha sido avalado, en diversas entrevistas, por legisladores federales de la 4T. “De lo que tengo conocimiento es que en esta primera etapa que se hizo el planteamiento de la reforma no se incluye a los institutos electorales, entonces, eso he escuchado que probablemente vaya en un tema de reforma electoral, pero hasta este momento no se conoce cuál sería esta propuesta de reforma que se haría”, comentó. Muñiz Rodríguez dijo no anticiparse a las decisiones que pueda tomar la Cámara de Diputados en este sentido; sin embargo, enfatizó que son los órganos electorales los que han garantizado, con el paso de los años, que la transición del poder se lleve a cabo en las urnas de manera pacífica. “En este momento no nos anticiparíamos, pero seguiré determinante diciendo que las instituciones electorales hemos sido y seguiremos siendo, de la mano de la ciudadanía, garantes de que la transición del poder se realice por la vía pacífica, a través de la urna y, por supuesto, no en las calles”, precisó. La presidenta del **IEEQ** se dijo respetuosa de las decisiones que tome el Congreso federal en este sentido, aunque añadió que tanto los organismos públicos locales electorales (Ople) como el Instituto Nacional Electoral (INE) han diseñado un sistema que ha creado candados y da certeza al país de tener una democracia efectiva, en la que participan tanto la ciudadanía como las fuerzas políticas. “Lo que llevamos a cabo las instituciones electorales, tanto el Instituto Nacional Electoral como el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, es a través de la cadena ciudadana que fortalece nuestra democracia”, refirió.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-a-la-espera-de-propuesta-de-reforma-electoral-del-congreso-12485168.html>

#### **PENDIENTE IEEQ DE POSIBLE NUEVA REFORMA ELECTORAL**

Por Diego Hernández

Grisel Muñiz, presidenta del **Instituto Electoral del Estado Querétaro**, mencionó que estarán pendientes de sí se da una nueva reforma electoral, esto debido a los nuevos movimientos que están dando, como lo es una nueva Presidencia de la República y Congreso de la Unión; refirió que estarán pendientes de sí se ingresa un nuevo proyecto. Bajo esa lógica definió que los órganos electorales siempre han colaborado con la ciudadanía y han logrado dar certeza a los resultados a los procesos electorales, que forman parte de las grandes aportaciones a la democracia del país. “Hasta este momento no se conoce cuál sería esta pues esta propuesta de reforma que se haría y también compartirles que en este momento no nos anticipamos, pero seguiré terminante diciendo que en las instituciones electorales hemos sido y seguiremos yendo de la mano de la ciudadanía con más garantes de que la transición del poder se realice por la vía pacífica a través de la urna Y por supuesto, no en las calles “. Recientemente, Ricardo Monreal Ávila, nuevo coordinador de los diputados federales de Morena

**DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

adelantó que no se discutirá la reforma electoral que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, esto debido a una recomendación de Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta entrante. Ese proyecto planteaba la desaparición de los órganos electorales locales; sin embargo, ya no se discutirá; con la posibilidad de crear una nueva reforma electoral ya con el nuevo congreso conformado y cuando la presidenta entra en funciones. Sobre la propuesta de la desaparición de los órganos autónomos, detalló Muñiz Rodríguez que tiene conocimiento que no se plantea la desaparición de los de corte electoral, Por lo cual se mantienen atentos solo a la posibilidad de una reforma electoral. (N 4)

## QUERÉTARO SEGURO

### **QUERÉTARO SEGURO MANTENDRÁ FINANCIAMIENTO PARA 2025**

Por Braulio Colín

Querétaro Seguro recuperará su financiamiento mensual de 210 mil 325 pesos. Esto luego de que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidiera restituir sus derechos como partido político local. Esta decisión se produce tras la controversia surgida cuando el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** había declarado la pérdida de registro del partido por no alcanzar el umbral mínimo del 3 por ciento de los votos en las elecciones. El **IEEQ** lo decidió el pasado 12 de junio, y aunque el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) confirmó la pérdida de registro, la Sala Toluca revocó esta sentencia. **Querétaro Seguro buscará alcanzar porcentaje.** La sala argumentó que es necesario esperar a la próxima elección de gubernatura para evaluar si el partido logra alcanzar el porcentaje requerido. Como consecuencia inmediata del fallo, se detuvo la entrega de recursos correspondientes a los meses de julio y agosto; sin embargo, con la resolución actual, se reanudarán los pagos desde julio hasta diciembre. En relación al financiamiento público ordinario para 2025, Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**, indicó que se deberá realizar un acuerdo por parte del consejo general para definir este tema. No obstante, se abstuvo de ofrecer más detalles debido a regulaciones normativas. Muñiz Rodríguez también aclaró que la ley electoral local se aplica de manera literal y no permite interpretaciones amplias como las que pueden realizar las autoridades jurisdiccionales. (AD 3)

<https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2024/08/31/queretaro-seguro-mantendra-financiamiento-para-2025/>

## SANCIONES

### **AMONESTAN PÚBLICAMENTE A MORENA POR ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la amonestación pública ordenada por el TEEQ en contra del partido Morena y hacia el ciudadano José García por actos anticipados de precampaña en el proceso electoral 2023-2024. Esto tras la pinta de una barda con contenido político. Esta amonestación radica en el expediente TEEQ-PES-51/2024, el cual fue turnado al **IEEQ** para dar cuenta de su cumplimiento. También, se dio cuenta del expediente TEEQ-POS-3/2024 en el que se amonesta públicamente al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por acreditarse la omisión de no retirar propaganda electoral dentro de los 30 días posteriores a la jornada electoral 2020- 2021. Asimismo, se desahogó el expediente TEEQ-PES-61/2024, en el que se sanciona a Santiago Nieto Castillo, excandidato al Senado de la República, por realizar publicaciones en redes sociales durante el periodo permitido para candidaturas federales; fueron consideradas como actos anticipados de campaña en el ámbito local. (AD 3)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/amonestan-publicamente-a-morena-por-actos-anticipados-de-precampaña/>

## **COLUMNA | BAJO RESERVA**

**Tramosos.** Nos dicen que según los informes que emitió el INE, el PT y el PVEM han sido sancionados de acuerdo con la ley electoral federal por haberles encontrado responsabilidad en actos anticipados de campaña en el pasado proceso electoral. Pues en Querétaro, nos dicen, el verde también figuró como los que se valieron

**DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

de trucos legales, pero qué final de cuentas sí les cayeron en la trampa y resultaron amonestados por el órgano electoral local, el IEEQ, presidido por Grisel Muñiz, quién determinó sancionarlos por caer en actos de campaña adelantados. Ahí también salió raspado el excandidato de Morena Santiago Nieto. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-01-de-septiembre-de-2024/>

## **PROPAGANDA ELECTORAL**

### **PRESENTA IEEQ INFORME SOBRE MATERIALES UTILIZADOS EN LA PROPAGANDA ELECTORAL**

La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó el informe final sobre los materiales utilizados en la propaganda impresa de los partidos políticos y candidaturas durante el Proceso Electoral Local 2023-2024. La directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, dijo que el informe, que da cuenta del cumplimiento de la normatividad aplicable por parte de los partidos, candidaturas comunes e independientes, será sometido a la consideración del Consejo General. Explicó que en el documento se incluyen los proveedores contratados, el plan de reciclaje, las características de la propaganda, entre otros aspectos. Además, destacó el monitoreo realizado por los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto para verificar la propaganda empleada en los periodos de precampaña y campaña. La presidenta de la Comisión electa para la sesión, consejera Karla Isabel Olvera Moreno, afirmó que el trabajo del Instituto da resultados positivos a la ciudadanía y reconoció, tanto a partidos como a candidaturas, el cumplimiento de sus obligaciones en la materia. El consejero Daniel Dorantes Guerra resaltó la corresponsabilidad de los institutos electorales, los partidos y las candidaturas en el cuidado del medio ambiente, como una prioridad en los procesos electorales. De igual manera, señaló la importancia de la vigilancia de los Consejos en todo el territorio del estado. La sesión contó con la participación del secretario técnico de la Comisión, Juan Carlos Villagómez Cornejo, así como de representantes de los partidos políticos PRI, PT y QS.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-presenta-informe-sobre-materiales-de-propaganda-electoral/>

<https://allaccessmexico.mx/presenta-ieeq-informe-sobre-materiales-utilizados-en-la-propaganda-electoral/>

### **INFORMAN SOBRE PROPAGANDA UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024**

En sesión ordinaria del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, fue presentado el informe final sobre los materiales utilizados en la producción de la propaganda electoral impresa de los partidos políticos y candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024. El documento contiene el seguimiento realizado por los 27 Consejos Distritales y Municipales para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable, en los periodos de precampaña y campaña. Además, el órgano superior de dirección determinó la procedencia de la jubilación solicitada por María Leonarda Palomares Martínez, técnica electoral adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quien prestó sus servicios en el Instituto durante más de 28 años. Lo anterior, conforme al dictamen emitido por la Coordinación Administrativa en el expediente IEEQ/CA/J/01/2024-P. La consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez y la consejera María Pérez Cepeda reconocieron el desempeño, dedicación y compromiso institucional de la funcionaria, quien contribuyó a la organización de 10 procesos electorales locales ordinarios. Por otra parte, fueron presentados los informes del secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, para el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en los expedientes TEEQ-PES-51/2024, TEEQ-POS-3/2024, así como TEEQ-PES-61/2024 y acumulado. En su informe mensual de actividades, la consejera presidenta dio cuenta de la coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), con motivo de la elección concurrente 2023-2024; además, de la vinculación con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), el Poder Judicial del Estado, entre otras instituciones, para el cumplimiento de los fines institucionales. En su oportunidad, el secretario ejecutivo refirió las acciones del Instituto en materia jurídica; organización electoral, prerrogativas y partidos políticos; educación cívica y participación; tecnologías de la información; vinculación institucional; género e inclusión, fiscalización, administrativa, entre otras.

**DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Asimismo, informó al colegiado que, en fecha 22 de agosto del año en curso, se notificó la renuncia al cargo de consejero electoral del Consejo General del IEEQ, por parte de Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Al respecto, las consejerías y representantes de partidos políticos destacaron la labor del exconsejero, quien durante 13 años en el organismo electoral aportó su profesionalismo, conocimiento en la materia y disciplina en favor de la vida democrática de la entidad. La sesión contó con la participación de las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes y Karla Isabel Olvera Moreno, los consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como de las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS.

<https://ladehoy.com.mx/informan-sobre-propaganda-utilizada-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **FUERON LOS CIUDADANOS QUIENES DIERON SU CONFIANZA A FELIFER**

La resolución del TEEQ que ratificó El triunfo de Felipe Fernando Macías como el presidente municipal electo para el municipio de Querétaro, fue una determinación en favor de los ciudadanos, más allá del candidato, pues fueron los queretanos quienes decidieron poner su confianza en él, consideró el panista Alfredo Botello. Ante el pronunciamiento realizado por el candidato de Morena, PVEM y PT a la alcaldía de Querétaro, José María Chema Tapia, dijo que impugnará. (N 1 y 4)

#### **CHEPE GUERRERO PIDE RESPETO PARA OLGUÍN EN SU GRUPO**

“Carlos Olguín tiene todo mi respaldo”, señaló Chepe Guerrero, alcalde electo de Corregidora, tras las críticas del diputado local, Guillermo Vega. El legislador indicó que Olguín es un perfil que “no recomendaría”, basándose en su experiencia previa con él durante su gestión como alcalde de San Juan del Río, que culminó en 2018. (EUQ 3)

### **MORENA**

#### **FALLOS EN CONTRA DE MORENA POR PARTE DEL TEEQ “NO SORPRENDEN”: RUFINA BENÍTEZ**

La resolución del TEEQ, que ratificó el triunfo a favor de Roberto Cabrera en el municipio de San Juan del Río y de Guillermo Vega, en la diputación del distrito XI, también se llevarán a la sala regional Toluca. (NSJR 1 y 2)

#### **EL TEEQ RESUELVE A FAVOR DEL PAN: ALEJANDRO PÉREZ**

Alejandro Pérez, secretario general de Morena, aseguró que respaldan la decisión de su excandidato José María Tapia, de seguir impugnando la elección del municipio de Querétaro, ahora en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (N 4)

#### **MORENISTAS VAN TRAS PROGRAMAS FEDERALES**

Continuarán las reuniones entre alcaldes electos y las representaciones federales de las secretarías de estado para conocer las acciones y programas del gobierno federal, comentó Sinuhé Piedragil, delegado nacional de Morena. Comentó que el pasado 21 de agosto se llevó a cabo una primera reunión a la que asistieron los 18 presidentes municipales y 14 de las más de 40 representaciones federales para que puedan conocer dichos programas; señaló que se tienen previstas más reuniones, previo a que asuman el cargo. (DQ 9)

## **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: TRANSICIÓN MUNICIPAL COSTARÁ 18 MILLONES**

Reciben presupuestos para capacitación de personal los 18 que asumirán las presidencias.

**DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

## **N: LA PATRIA PEREGRINA**

Mons. Joseph Spiteri, Nuncio Apostólico en México, llegó a Jalpan.

## **AD: EMITEN AMPARO CONTRA LA REFORMA JUDICIAL**

Dos jueces promovieron un recurso de suspensión provisional para discutir, en el Congreso, el dictamen que reforma al Poder Judicial.

## **EUQ: SIN COMPUTADORA, EL 51 % DE HOGARES QUERETANOS**

En la entidad, 317 mil 620 casas cuentan con este aparato, de acuerdo con la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información.

## **PODER EJECUTIVO**

### **CORTE DE ENERGÍA NO AFECTARÁ OPERACIÓN DE ESTACIONES QROBÚS DE TLACOTE Y ZARAGOZA: AMEQ**

La AMEQ informa que este domingo 1 de septiembre las estaciones “Zaragoza” y “Tlacote” del sistema de transporte público Qrobús otorgarán servicio regular a las y los usuarios, asimismo todas las rutas operarán con normalidad; lo anterior ante el anuncio de la CFE, que llevará a cabo una suspensión temporal del suministro de energía eléctrica en la zona en donde se ubican ambos paraderos. (DQ 4)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **TANIA PALACIOS CONVOCA A LA UNIDAD EN EL PAÍS**

La diputada federal plurinominal, Tania Palacios, mediante un vídeo en redes sociales, convocó a la unidad del país y a transitar hacia un país en donde quede atrás el pasado y la desigualdad. “México pudo haber sido todo, ¡ya basta, basta de apatía, de falta de concordia, de ser esclavos del estigma! (...) Es hora de que México vibre diferente, de estar todos para uno y uno para todos”, expresó en esta nueva etapa del Congreso de la Unión. (ADN Informativo)

## **MUNICIPIOS**

### **SAN FRANCISQUITO: BARRIO INDÍGENA**

Los habitantes celebran su inclusión en el catálogo nacional, ahora exigen reconocimiento de la legislatura. (DQ 19)

### **EL DURO TRABAJO DE RECOLECTAR LA BASURA**

Los trabajadores hacen un llamado a todos los ciudadanos para tener una mejor cultura para separar la basura, Los trabajadores de limpia luchan a diario con la falta de empatía de los ciudadanos para separar la basura y respetar los horarios de recolección que ya están establecidos. Si bien el municipio de Querétaro al frente de Luis Nava ha tratado de mantener un orden en la ciudad implementando papeleras para separar la basura, botes en postes, personal de limpia y camiones recolectores, esto no ha sido suficiente para hacer entender a la ciudadanía la importancia de sacar la basura en los horarios establecidos, separar la basura y no dejar “olvidados” vasos, envases, residuos de comida, papeles y hasta pañales en ventanas, jardineras o donde mejor les quede. (DQ 1 y 2)

### **ALCALDE TOÑO MEJÍA: ESTOY MUY ORGULLOSO DEL TEQUISQUIAPAN QUE HEMOS CONSTRUIDO**

“Entregué mi sexto Informe de Gobierno al Honorable Ayuntamiento, cumpliendo así con nuestra responsabilidad de informar sobre todo el trabajo realizado por nuestro pueblo durante estos años”, comentó el alcalde de Tequisquiapan, Toño Mejía Lira. (Voz imparcial)

**DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

## INFORMACIÓN GENERAL

### EN SÓLO EL 49 % DE LAS CASAS HAY COMPUTADORA

De los hogares que hay en el estado, solamente el 49.9 %, cuenta con computadora y el 51.1 % no dispone de esa herramienta, reveló la encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares del 2023. (EUQ 1 y 4)

### INSISTIRÁN EN REFORMAR LEY DE DERECHOS HUMANOS

Una vez definida la conformación de la LXI Legislatura se retomará la propuesta de reforma de la ley de Derechos Humanos del estado, dio a conocer Javier Rascado, presidente de la DDHQ. Recordó que ya tuvieron los primeros acercamientos con activistas, entre ellos el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, para diseñar un borrador de la reforma, aunque reiteró que esperarán la conformación de comisiones de la nueva Legislatura para incluir las voces de todos los interesados. (DQ 5)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### LOS CÓMICOS DE LA LEGUA

Por Manuel Laredo

Aquí, ilustre senado, termina el teatro y comienza la vida. Aquellos jóvenes estudiantes que, nerviosos, se maquillaban con el apoyo de Anita Flores, mientras repasaban, una y otra vez, los textos a interpretar seguramente no imaginaban, aquella tarde-noche del cinco de septiembre de 1959, la repercusión que tendría la aventura que emprendían. Ahí, frente a la portada del imponente templo barroco del que tomarían una máscara con la lengua de fuera como logo y distinción, estaba por iniciar un recorrido que conmemoró, apenas el pasado jueves, sesenta y cinco años. Era sábado y los vecinos del queretano barrio de Santa Rosa de Viterbo se habían acercado ya con sus propias sillas a disfrutar de aquel espectáculo tan poco usual. Se habían colocado en el arroyo de una calle empedrada que aún conservaba, en la acera de enfrente, construcciones históricas que acabarían por desaparecer a manos de la picota gubernamental un lustro después. De entre todos aquellos jóvenes destacaba, un poco mayor, aunque con apenas veinticinco años, quien por entonces dirigía las acciones de difusión cultural de la Universidad Autónoma de Querétaro y que había pensado en crear un grupo teatral universitario que, a semejanza de aquella Barraca fundada por Federico García Lorca y Eduardo Ugarte, tuviese un carácter popular y ambulante, que “recorriera la legua” como los cómicos trashumantes de los siglos XVI y XVII. Aquel joven de blanca piel, rubicundo rostro y peinado impecable era Hugo Gutiérrez Vega. Había dejado para sí, del programa que abarcaba piezas de Lope de Rueda, Cervantes y San Juan de la Cruz, las Coplas de Jorge Manrique a la muerte de su padre, obra capital de la literatura española, antiquísima, pero vigente reflexión sobre la vida y la muerte: “cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte, tan callando...” Gutiérrez Vega acabó por marcharse de Querétaro (regresaría unos años después, ahora como rector, para protagonizar episodios indelebles de la historia universitaria), pero el grupo se mantuvo activo de la mano de sus sucesores: Paco Rabell, los hermanos Juan y Roberto Servín, Ignacio Frías y Godoy, y un puñado de entusiastas estudiantes que encontraban en el teatro una forma de expresión inédita y un camino a seguir. Las primeras décadas de existencia de los Cómicos de la Legua, como fueron nombrados por el mismo Hugo, siguieron casi al pie de la letra la visión de su creador, recorrieron el país acercando los maravillosos textos del repertorio corto del teatro clásico español a un público generalmente alejado de esas manifestaciones artísticas; también presentaron su repertorio en plazas públicas, en universidades y hasta en rancherías. Fueron esos cómicos trashumantes los que hicieron que muchos queretanos descubrieran por primera vez el teatro y varias generaciones de habitantes de estas tierras los consideran parte de sus vidas, joya territorial que se lucía ante los visitantes. Los presumieron rectores, los aprovecharon gobernadores, y hasta un presidente, Luis Echeverría, los envió a Centro y Sudamérica como representantes culturales de México; hicieron giras lo mismo a la Sierra Gorda que a España, donde se presentaron, ni más ni menos, que en el teatro español de Madrid. (DQ 2)

## **BAJO RESERVA**

**Molestos.** Nos dicen que vecinos de una de las colonias más afectadas por el tema de ruido en la capital del estado, Loma Dorada, se manifestaron exigiendo la prohibición de eventos masivos en los centros nocturnos y antros que se ubican en la lateral de Bernardo Quintana. Y es que, nos comentan, históricamente este residencial ha batallado con los antros que por años se han instalado en esta zona, presentando problemas con el estacionamiento, ya que algunas calles las usan los valet parking, los escándalos de gente en estado de ebriedad, la inseguridad, la violencia de gente peleando y sobre todo el ruido que generan estos lugares. Sin duda un pendiente más para el Zar anti antros municipal, Juan Carlos Arreguin. A ver en qué termina este asunto, pues en esa colonia viven personajes con vara alta. (EUQ 2)

## **CAMBIOS EN LA CULTURA**

Con la posible salida de Marcela Herbert de la SECULT, y con la encomienda de que por cuestión de equidad de género debe ser una mujer, ¿quién ocupará ese cargo, qué perfil de mujer será quién podría ocupar la nueva Secretaría? Ya vimos que, aunque Herbert, a pesar de ser egresada de la facultad de artes de la UAQ y con todo y qué pensaríamos tendría el tacto para apoyar a los artistas locales, no fue así, le quedó un poco grande el puesto al apoyar solamente a sus amigos y artistas foráneos, peluseando al talento queretano, así como cometer algunos despidos malintencionados a integrantes de la Secretaría, algunos por cuestión de prejuicios. Por lo que el sector cultural le hizo llegar una carta al gobernador para hacerle saber este tipo de fallas y omisiones ocasionadas por Herbert, donde derivado de ello le solicitaron remover a la secretaria para que la persona que llegue a ocupar el puesto pueda lograr una mejor gestión al frente de la dependencia y, sobre todo, lograr escuchar cada una de las peticiones que el gremio artístico ha querido hacer llegar a la SECULT y que lamentablemente durante este tiempo no se pudo lograr. En el radio pasillo de palacio se menciona que la que podría ocupar su lugar sería una mujer, para mantener la paridad de género que el gobernador ha manejado en su administración y de ser así, qué mejor que ser ocupado por alguien que se encuentre involucrado en la política cultural de nuestro estado. Si así fuera, la candidata más próxima podría ser la presidenta de la mesa directiva del congreso de Querétaro, Ana López, licenciada en ciencias políticas y administración pública por la Universidad Iberoamericana, con maestría en mercadotecnia política por la Rome Business School. Esperemos que en el caso de que así fuera, o quien sea que llegue, con esta nueva llegada se logre garantizar la seguridad y el respeto para los artistas locales, logrando reparar el daño moral, profesional, material y patrimonial causado por su antecesora a la cultura. López Birlain ha tratado con mujeres empresarias y emprendedoras desde hace más de 10 años y justo esta semana la vimos en los corredores de la Facultad de artes de la UAQ, platicando con Sergio Rivera, director de la Facultad de artes, por más de hora y media, por lo que podría hacer está una señal de que la posible secretaria y el director de artes podrían empezar a trabajar en pro de la cultura y las artes siendo este último una parte estratégica en el semillero de los próximos artistas. Estamos a unas horas de saber a ciencia ciertas y podría ser ella o no, lo cierto es que nuestro estado necesita una representante que pueda generar políticas culturales en beneficio de nuestros artistas, quienes requieren ser apoyadas por una persona que de verdad quiera ver por la comunidad artística para lograr impulsar el campo de la cultura, la creación y la expresión de las diversas manifestaciones artísticas, a la investigación, protección y difusión del patrimonio cultural, así como el desarrollo de los artistas que habitan en nuestro estado. (EUQ 11)

## **El Alfil Negro**

Verdad buena Querétaro capital se volcó en las calles, siete mil atletas participaron en la carrera nocturna CGV 2024, más cientos de familias. Lamentablemente en otras entidades no tienen esta libertad porque están bajo el fuego. (N)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## REFORMA ELECTORAL

### Oples dan certeza a democracia: IEEQ

Los organismos públicos locales electorales

(Oples) se mantienen a la expectativa de la propuesta de reforma electoral que contemplaría la desaparición de estos, informó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado (IEEQ), quien resaltó que son éstos quienes han dado certeza

de tener una democracia efectiva en México. "Seguiré determinante diciendo que las instituciones electorales hemos sido y seguiremos siendo, de la mano de la ciudadanía, garantes de que la transición del poder se realice por la vía pacífica", precisó. /KAREN MUNGUÍA

(DQ 9)

## Pendiente IEEQ de posible nueva reforma electoral

**DIEGO HERNÁNDEZ**  
Noticias

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro mencionó que estarán pendientes de si se da una nueva reforma electoral, esto debido a los nuevos movimiento que se están dando, como lo es una nueva Presidencia de la República y un nuevo Congreso de la Unión; refirió que estarán pendientes de si se ingresa un nuevo proyecto.

Bajo esa lógica defendió que los órganos electorales siempre han colaborado con la ciudadanía y han logrado dar certeza a los resultados en los procesos electorales, que forman parte de las grandes apor-

taciones a la democracia del país.

“Hasta este momento no se conoce cuál sería esta pues esta propuesta de reforma que se que se haría y puestambién compartirlas que pues que en este momento no nos anticipamos, pero seguiré determinante diciendo que las instituciones electorales hemos sido y seguiremos yendo de la mano de la ciudadanía, garantantes de que la transición del poder se realice por la vía pacífica a través de la urna y por supuesto, no en las calles”.

Recientemente, Ricardo Monreal Ávila, nuevo coordinador de los diputados federales de Morena adelantó que no se discutirá la Reforma Electoral que impulsó el presidente Andrés

Manuel López Obrador, esto debido a una recomendación de Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta entrante.

Este proyecto planteaba la desaparición de los órganos electorales locales; sin embargo, ya no se discutirá; con la probabilidad de crear una nueva reforma electoral ya con el nuevo Congreso conformado y cuando la presidenta entre en funciones.

Sobre la propuesta de la desaparición de los órganos autónomos, detalló Muñiz Rodríguez que tienen conocimiento que no se plantea la desaparición de los de corte electoral, por lo cual se mantienen atentos sólo a la posibilidad de una nueva reforma electoral.



(N 4)

## Braulio Colin

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió restituir los derechos del partido político local Querétaro Seguro, permitiéndole recuperar su financiamiento mensual de 210 mil 325 pesos.

Esta decisión se produce tras la controversia surgida cuando el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** había declarado la pérdida de registro del partido por no alcanzar el umbral mínimo del tres por ciento de los votos en las elecciones.

El IEEQ había tomado esta decisión el pasado 12 de junio y, aunque el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) confirmó la pérdida de registro, la Sala Toluca revocó esta sentencia.

La sala argumentó que es necesario esperar a la próxima elección de gubernatura para evaluar si el partido logra alcanzar el porcentaje requerido.

Como consecuencia inmediata del fallo, se detuvo la entrega de recursos correspondientes a los meses de julio y agosto; sin embargo, con la resolución actual, se



Connie Herrera es dirigente del partido Querétaro Seguro. ESPECIAL

## TRAS SENTENCIA DE SALA REGIONAL

# Querétaro Seguro tendrá financiamiento

reanudarán los pagos desde julio hasta diciembre.

En relación al financiamiento público ordinario para 2025, Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, indicó que se deberá realizar un acuerdo por parte del consejo general para definir este tema.

No obstante, se abstuvo de ofrecer más detalles

### El dato

Con la determinación de la sala regional del TEPJF, se ordena reintegrar financiamiento

debido a regulaciones normativas. Muñiz Rodríguez también aclaró que la ley electoral local se aplica de manera literal y no permite interpretaciones amplias como las que pueden realizar las autoridades jurisdiccionales.

El partido político local inició este año con un financiamiento de un millón 225 mil pesos.

(AD QRO 3)

1 DE SEPTIEMBRE DE 2024



## AMONESTAN POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la amonestación pública ordenada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en contra del partido Morena y hacia el ciudadano José Luis García Orta por actos anticipados de precampaña en el proceso electoral 2023-2024. REDACCIÓN/QUADRATÍN

(AD QRO 3)

## Tramposos

:::: Nos dicen que según los informes que emitió el Instituto Nacional Electoral, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista han sido sancionados de acuerdo a la ley electoral federal, por haberles encontrado responsabilidad en actos



ARCHIVO

Grisel Muñoz  
Rodríguez

anticipados de campaña en el pasado proceso electoral. Pues en Querétaro, nos dicen, el Verde también figuró como los que se valieron de trucos legales, pero que a final de cuentas sí les cayeron en la trampa y resultaron amonestados por el órgano electoral local, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, presidido por **Grisel Muñoz Rodríguez**, quien determinó sancionarlos por caer en actos de campaña adelantados. Ahí también salió raspado el excandidato de Morena, **Santiago Nieto**.

(EUQ 2)